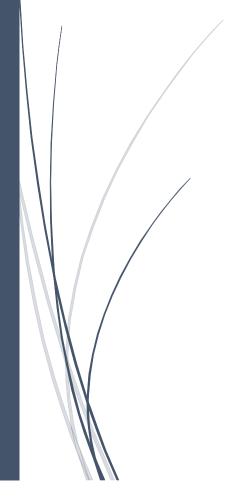


CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

ECONOMÍA 1º Bachiller de Humanidades y Ciencias Sociales

CURSO 2023-2024



Yolanda Fernández de la Puente

NORMATIVA DE REFERENCIA (LOMLOE)

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020
- o Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. BOE, n.º 82, de 6 de abril de 2022
- O Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias. BOPA, nº169, de 1 de septiembre de 2022.
- Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- o Circular por la que se dictan instrucciones para el curso 2023-2024.

En la normativa anterior, se recogen las siguientes competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Criterios de evaluación:

- 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
- 1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.
- 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.
- **CE 2.** Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

Criterios de evaluación:

- 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
- 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
- 2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.
- **CE 3.** Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Criterios de evaluación:

- 3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
- 3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Las decisiones económicas.

- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización y los sistemas económicos; valoración y comparación.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas y sus sustitutos. Los seguros.
- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- La elasticidad.
- El análisis coste-beneficio.
- Los fallos de mercado.

Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad.

CE 4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Criterios de evaluación:

- 4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.
- 4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.
- 4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

CE 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

Criterios de evaluación:

- 5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.
- 5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.
- **CE 6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

Criterios de evaluación:

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

- Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado de trabajo en la Comunidad Autónoma de Asturias. Datos del empleo femenino asturiano.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos.
 Evolución del panorama financiero. El dinero.
 Tipología del dinero y su proceso de creación.

Bloque D. Las políticas económicas.

- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.
- La política monetaria y la estabilidad de precios.
 Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efectos de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El camino en Asturias hacia una economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La nueva economía en el Principado de Asturias: la revolución digital.
- Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia.
 Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. Los flujos migratorios en Asturias.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. La economía asturiana frente a los ODS.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

aprendizaje. Ésta se centrará en tres apartados:

Los productos o acciones evaluables, resultantes de las diferentes tareas o actividades significativas, generados tanto durante el proceso como al final de la situación de aprendizaje representan las *evidencias de aprendizaje*. A través de éstas se podrá valorar si se alcanzan los criterios de evaluación y con ello las competencias específicas. Habrá tres evaluaciones, una por trimestre, siendo continua, formativa e integradora, en la observación del proceso de

> Saber (Conocimientos). Técnicas dirigidas específicamente al análisis del rendimiento. Se realizarán pruebas competenciales específicas de evaluación compuestas por preguntas de diverso tipo: abiertas, justificación de

verdadero o falso, tipo test, ejercicios prácticos, resolución de problemas, comentario de artículos, etc., relacionadas con los saberes básicos que correspondan.

Son indicadores de logro de este apartado, relacionados con los criterios de evaluación correspondientes:

- Comprende y analiza la realidad económica, el problema de la escasez, y la importancia de la toma de decisiones tanto individuales como colectivas sobre la sociedad.
- Valora los distintos procesos de integración económica.
- Conoce los distintos tipos de mercado, su funcionamiento y los elementos y agentes implicados.
- Reflexiona sobre la importancia del mercado en la mejora económica y social.
- Analiza los fallos del mercado, valorando sus consecuencias y posibles soluciones
- Conoce y valora como se produce el crecimiento económico y como se relacionan los agentes económicos.
- Diferencia beneficios y costes para cada uno de los agentes económicos y su repercusión en el desarrollo y bienestar social.
- Conoce y comprende el funcionamiento del sistema financiero, los productos financieros y las fuentes de financiación.
- Conoce y valora los efectos que las decisiones financieras tienen sobre la economía tanto la personal como la general.
- Conoce y comprende los retos y desafíos económicos actuales y analiza con sentido crítico la importancia que tiene la globalización y la digitalización en el desarrollo y bienestar de la sociedad.
- Conoce y analiza de forma crítica y constructiva su entorno aportando ideas que propicien la equidad y el desarrollo sostenible.
- Conoce las herramientas propias del ámbito de la economía, para su aplicación en el planteamiento de soluciones económicas a necesidades individuales y colectivas.

Los aspectos a observar serán los siguientes:

- Claridad expositiva y orden con que expresa sus ideas.
- La utilización y dominio de vocabulario específico.
- Resolución de problemas de forma lógica.
- Utilización adecuada de los conceptos para resolver cuestiones de razonamientos.
- Presentación clara e inteligible.
- Manifiesta sentido crítico con conclusiones.
- Reflexiona sobre los resultados obtenidos y si son lógicos, independientemente de si son o no erróneos.

Para facilitar el estudio se puede realizar una prueba cada dos o tres unidades, en función de las características y dificultad de éstas y del propio alumnado.

- Saber hacer (Destrezas). Se utilizarán técnicas de análisis del desempeño con instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo. Se utilizarán instrumentos como el portafolio del alumno, y/o el diario de equipo y la calificación de estos se podrá realizar mediante Rúbrica, lista de cotejo, calificación numérica etc., según lo que sea más apropiado en cada producto. Los indicadores de logro que se pretenden valorar son:
 - Analiza de forma crítica, reflexiona y argumenta en relación con los contenidos tratados.
 - Diferencia las distintas interpretaciones que tiene un mismo problema o realidad, identifica sus distintos enfoques y supera los estereotipos establecidos sobre el conocimiento de los hechos económicos y sociales.
 - Busca y contrasta información de forma crítica, evalúa su veracidad, sintetiza y selecciona la más pertinente.

Estas destrezas se plasman en la realización de trabajos u otras actividades individuales o en grupo, como las siguientes:

- Búsqueda en prensa, televisión o internet, de noticias de actualidad relacionadas con la materia que se esté impartiendo y su posterior análisis, fomentando el debate.
- Resumen comentado de videos visionados en clase o en casa.
- Trabajos de investigación sobre un tema a elegir, relacionado con la materia tratada.
- Ejercicios prácticos, interpretación de gráficos, lectura y comentario de textos, etc.
- Saber ser (Valores). Se evalúan mediante técnicas de observación y seguimiento de las actitudes y hábitos de los/as alumnos/as, durante la clase, tanto en el plano individual como en su participación en tareas colectivas. Se podrán utilizar como instrumentos de evaluación: el listado de cotejo, el diario de clase del profesor y la rúbrica. Se pretende afianzar hábitos de estudio y disciplina como medio de desarrollo personal, así como el espíritu emprendedor con iniciativa, trabajo en equipo y sentido crítico. Se observarán los siguientes indicadores de logro:
 - Responsabilidad en la realización de las tareas encomendadas.
 - Participa en los debates de forma crítica y con actitud abierta respetando las opiniones de los demás.

IES SANTA CRISTINA DE LENA 1º BHHCCSS. Economía

- Manifiesta interés por la materia.
- Colaboración en las tareas del grupo, con tolerancia y respeto a los demás.
- Muestra un comportamiento adecuado en el aula con puntualidad y respeto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la nota de la evaluación. Respecto a las producciones del alumnado según se ha explicado anteriormente ponderan:

- a. Conocimientos. 70%
- b. Destrezas. 20%
- c. Valores, 10%

Si se realizan varias pruebas o actividades competenciales tanto en el apartado a) como en el b), en cada evaluación, se calcula la nota media y a ésta se le aplica el porcentaje correspondiente. Si no se realiza alguna prueba o actividad, la nota será un cero, salvo que la falta esté debidamente justificada según los criterios recogidos en el centro, realizándose la prueba otro día.

En el caso de que el alumnado copie o utilice móvil o cualquier otro soporte digital no permitido en los exámenes, se le retira la prueba y será calificada con un cero.

Se supera una evaluación cuando se obtenga al menos un cinco en la suma de las notas obtenidas en cada apartado.

Actividades de recuperación. Al final de cada evaluación el alumnado que haya obtenido una calificación inferior a 5 realizará para su recuperación según el caso:

- Una prueba similar a las realizadas durante la evaluación sobre los criterios no adquiridos. La nota obtenida sustituirá a la anterior y servirá para recalcular la nota de la evaluación.
- Y/o entregará las tareas, actividades o proyectos no realizados o no superadas. Igualmente, la nota obtenida sustituirá a la anterior.

La nota final de la asignatura será la media de la nota real con sus decimales obtenida en las tres evaluaciones, o en las recuperaciones. Si al hacer este cálculo el alumnado obtiene una nota igual o superior a 5 puntos, se considera superada la materia. En caso contrario tendrá que realizar la prueba final, según se explica en el apartado siguiente.

Prueba final. El alumnado que no haya superado los criterios de evaluación trabajados en una o más evaluaciones, realizará una prueba final escrita sobre los criterios no adquiridos, y entregará una actividad relacionada con la materia no superada.

La calificación correspondiente a esta prueba final estará formada por: un 80% corresponderá a la prueba escrita, y un 20% a la actividad. Dado que la actitud diaria (saber ser) ya ha sido valorada durante el curso, no procede tenerla en cuenta nuevamente. Sin embargo, puede tenerse en consideración la existencia de diversas circunstancias excepcionales que pudieran haber intervenido en el rendimiento del alumnado a lo largo del curso, (como cambios positivos de actitud hacia la asignatura, problemas personales superados, etc.), y por ello aumentar (nunca disminuir) la calificación final.